

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS	
FECHA: 26-09-2024	ESTADO: Acta pendiente de aprobar

Asistentes:

Presidenta	Julia Teresa Williams Camus
Coordinadora de Posgrado	Noelia Ceballos López
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Coordinador de la titulación y del Programa de Prácticas Externas	Francisco Gallardo del Puerto
Técnica en Organización y Calidad (Secretaria)	María Teresa del Campo Fernández
PTGAS	Vicente López Güemes

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de 15 de abril de 2024.
2. Análisis de los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2023-2024:
 - a. Resultados de las encuestas de evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2023-2024 del alumnado y del profesorado.
 - b. Resultados de las encuestas de prácticas.
 - c. Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.
 - d. Estado de ejecución de las propuestas de mejora de aprobadas en el Informe Final del curso 2022-2023 y primer cuatrimestre del curso 2023-24.
3. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2024-2025, si procede.
4. Ruegos y preguntas

II. Desarrollo de la sesión.

En la Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo, siendo las doce horas del día 26 de septiembre de 2024, la presidenta da comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad

del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas, según el orden del día de la convocatoria.

Como cuestión previa, la presidenta de la bienvenida a los miembros presentes y excusa la asistencia de Raquel Palomera, Jesús Ángel Gonzalez, Manuel Pérez y Andrea Redondo.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 15 de abril de 2024.

2. Análisis de los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2023-2024.

a. Resultados de las encuestas de evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2023-2024 del alumnado y del profesorado.

La presidenta comenta los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes, señalando que, como en cursos anteriores, los resultados son muy positivos. Además, destaca la alta participación del alumnado y felicita al equipo de Calidad por su labor. Este resultado contrasta con la participación conseguida durante el segundo cuatrimestre de los cursos anteriores, que ha sido inferior.

La Vicedecana de calidad destaca que la participación es mérito de los estudiantes, que se han implicado en la realización de las encuestas.

Los resultados por asignatura han sido muy buenos tanto en las medias de las asignaturas como por ítems.

En el caso del profesorado, se aclara que se han realizado encuestas a dos unidades docentes que no cumplían el requisito de las 15 horas de docencia presencial para las que el/la docente ha solicitado al Área de Calidad que le realicen la encuesta.

El informe del profesorado ha aumentado su participación respecto al curso anterior.

El coordinador del máster comenta que este curso 2024-2025 ha aumentado el número de estudiantes matriculado en el máster por lo que se tendrá que articular un procedimiento para la elección del director del TFM.

b. Resultados de las encuestas de prácticas.

En cuanto a las encuestas de prácticas de los estudiantes, comentan que el periodo de prácticas es corto. Además, un estudiante solicita que se utilice un criterio explícito para la adjudicación de las prácticas. El coordinador comenta que las plazas de las prácticas se han otorgado entre

los centros solicitados por los estudiantes, atendiendo al orden establecido por la nota de expediente. La única incidencia conocida es la de un estudiante al que, una vez elegido un centro, se le comunicó que el tutor no estaba disponible y tuvo que cambiar su elección.

Se explica que el sistema utilizado para la elección de centro de prácticas es el mismo todos los cursos, pero no está publicado por lo que se acuerda incluirlo en la guía docente de las prácticas para que los estudiantes lo conozcan con antelación.

Los tutores de los centros proponen cambiar el periodo de prácticas, pero no es posible por la organización académica del máster.

Un/a tutor/a académico/a propone ampliar la oferta de centros de prácticas. El coordinador del máster comenta que se ofrecen centros de primaria y secundaria bilingües, acreditados por la Consejería. La coordinadora de posgrado comenta que no queda claro a qué tipo de centro se refiere.

c. Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.

No ha habido ninguna entrada en el buzón del SGIC relacionada con el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas durante el 2º cuatrimestre del curso 2023/2024.

d. Estado de ejecución de las propuestas de mejora de aprobadas en el Informe Final del curso 2022-2023 y primer cuatrimestre del curso 2023-24.

La Coordinadora de Posgrado y el Coordinador del título, en relación con la segunda acción, informan de que se ha analizado la posibilidad de aumentar el periodo establecido para que los miembros de los tribunales de TFM puedan leer los trabajos, pero la dificultad de esta modificación es la fecha de entrega de actas por lo que no se considera conveniente aumentar el plazo.

El Coordinador del título informa de que la acción número 3 se realizó en la reunión de coordinación del segundo cuatrimestre.

En cuanto a las acciones 4 y 5, la Vicedecana de Calidad y Comunicación informa de que se han enviado al Vicedecano de Planificación, Espacios e Infraestructuras y se están estudiando.

3. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2024-2025, si procede.

Una vez expuestos los resultados, la comisión acuerda aprobar la siguiente propuesta de mejora:

- Se acuerda incluir el sistema utilizado para la elección de centro de prácticas en la guía docente de las prácticas para que el estudiantado lo conozca con antelación. (responsable: Coordinador del máster).

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

III. Acuerdos adoptados.

1. Se aprueba el acta de 15 de abril de 2024.
2. Se acuerda incluir el sistema utilizado para la elección de centro de prácticas en la guía docente de las prácticas para que el estudiantado lo conozca con antelación. (responsable: Coordinador del máster).

Sin más asuntos que tratar, la presidenta levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que yo, como secretaria, doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Julia Teresa Williams Camus

Dña. María Teresa del Campo Fernández